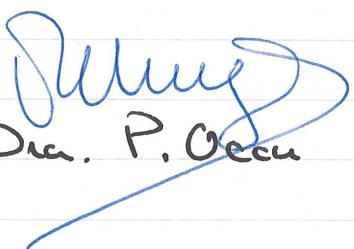
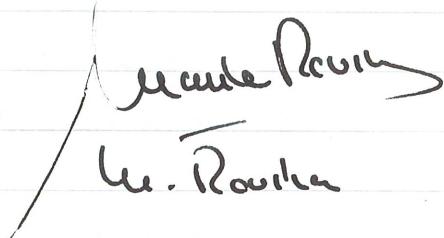


- Se acepta la candidatura de la Sociedad Valenciana de Documentación Médica para organizar las VI Jornadas de 1994, debido a que no se ha recibido ninguna propuesta más.

Se levanta la sesión a las 14.00 horas.

  
Petra Ocón

  
María Roure

## ACTA N. 14

Barcelona 26 de mayo de 1993

### ORDEN DEL DÍA :

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Preparación Asamblea General ordinaria
3. Ruegos y preguntas.

### ASISTEN :

Presidente : Petra Ocón Luengo

Vicepresidente : Rafael Peris Bonet

Secretario : María Roure Barberá

Vicesecretario : Lorenzo Echeverría Echarri

Vocales : Miguel Moreno Vernis

José M. del Río Mata

M. Emilia Gil Sibar

José Luis Bilbao León

Excusa su asistencia Pablo López Arbeloa (Tesorero)

Reunidos en el hotel Feria de Barcelona a las 16h. se inicia la reunión

Se lee el acta de la reunión celebrada el día 5 de marzo de 1993 y se pasa a su aprobación.

- En cuanto a la renovación de la Junta de la Sociedad Española de Documentación Médica, según artículo 12, tiene que ser renovada por mitades, como es el primer turno. Deben ser renovados los cargos de vicepresidente, secretario, tesorero y otros vocales.

Se comentan las ventajas e inconvenientes que sea el Presidente de la Societat Catalana de documentació Médica, de forma sistemática, u otro representante vocal de la SEDOM y así de las otras sociedades que existen actualmente, se indica que en el futuro la Sociedad tiene que ser una Federación de Sociedades por lo que de forma transitoria sería bueno que se integrasen representantes de cada una de las sociedades. Finalmente se acuerda que los cargos de Presidente, Vicepresidente, secretario, vicesecretario y tesorero serán elegidos en asambleas generales y los vocales serán representantes de las diferentes sociedades de Documentación Médicas reconocidas, por lo que se acepta que la junta presente este enmiende a los estatutos.

Quedan la Junta de la siguiente forma:

Presidente : Petra Ocón Luengo

Vicepresidente : Irene Abad Pérez

Secretario : Pilar Rodríguez Ullanano

Vicesecretario : Lorenzo Echeverría Echarri

Tesorero : Miguel Moreno Verris

Vocales : M. Emilia Gil Girbau (vocal de no médico)

Representantes de las sociedades catalana, andaluza, canaria, gallega, valenciana, murciana.

Estos representantes serán elegidos por las

propias sociedades autonómicas.

La aceptación de esta enmienda conllevará modificar algunos artículos, situación que se acepta.

El Dr Peris, indica que la Sociedad Valenciana de Documentación Médica, en estos momentos tiene problemas para organizar las Jornadas de 1994, por lo que en caso de que exista la propuesta de otra sede, la Sociedad Valenciana retiraría su candidatura, entiende que si no hay otra organizarán las jornadas en Valencia.

Dra Ocio  
Dra Ocio

Pilar Rodríguez  
M. Rosina <sup>vale rectificare</sup>  
Dra Rodríguez

ACTA N.15

Barcelona 26 de mayo de 1993

#### ASAMBLEA ORDINARIA.

Reunidos en el Hotel Feria Palace de Barcelona, los miembros de la Sociedad Española de Documentación Médica, se inicia la Asamblea a las 20 horas.

#### ORDEN DEL DÍA:

##### 1.- Informe del Presidente:

La Dra. Ocio informa de las actividades desarrolladas por la junta de la Sociedad Española de Documentación Médica en el último año. Esta se ha reunido en tres ocasiones y ha